# GAZETA DE

BUENOS- =AYRES

DEL SABADO 13 DE JULIO

DE 1816.





## PAPELES DE CHILE.

En el num. 48 de la gazeta del Gobierno de Chile se encuentra un artículo relativo á las operaciones del Comandante Brown en el Mar del Sud que copiarémos literalmente á continuacion, reservando para los números siguientes el diario à que hace referencia en el último á capite. No puede darse una prueba mas luminosa de la impotencia de los españoles en los puntos de América que no han sido revolucionados; pero como la insurreccion de paises tan extensos y poco poblados no puede obrarse sino con mucha lentitud, debemos encomendar á nuestra constancia el esperar entre los grandes peligros el dia glorioso de que no halla un rincon del nuevo mundo donde no se vea enarbolado el estandarte augusto de la libertad, y de la independencia.

El 19 de enero fué la primer noticia que se tubo en Lima de su existencia en nuestras mares, bien que estaban en la isla de las Ormigas, en la de S. Lorenzo, y cruzero desde 8 ó 10 del mismo; pero sin dexarse ver, ni llegarse á la costa.

Ya habian apresado á la goleta Mercedes cerca de Chiloe, la que echaron á pique, y traian la gente prisionera. El dia 11 apresaron un bergantin que salia del Callao, le quitaron los palos y lo dexaron de ponton en la isla de las Ormigas 7 leguas al oeste de la de S. Lorenzo. Alli dexaron tambien parte de los prisioneros, y algunos de su tripulacion enfermos.

El 12 apresaron á la fragata gobernadora que venia de Guayaquil con cacao, cera y otros efectos. Depositaron en el ponton varios prisioneros y entre ellos el carpintero del buque. Este fue el instrumento de que Dios se valió para evitar los grandes daños que habrían hecho los malvados, si como pensaban hubiesen permanecido allí sin que se supiese de ellos, pero el intrépido carpintero proyectó fugar, y apenas la fragata corsaria salió á hacer su cruzero, conquistó à los que con él estaban, y entre todos trataron de componer un bote que habian dexado allí por inutil, y valiendose de unas achuelas que sacaron de unos baules lograron ponerlo en estado de embarcarse en él como se embarcaron 21 hombres y tambien los enfermos de la tripulacion enemiga.

El 18 llegaron felizmente à Chancay, y el 19 á Lima, y dieron el primer aviso de los piratas.

Si Dios no inspira este heroyco arrojo al carpintero se arruinan muchos; pues estaban al salir para España las fragatas *Minerva*, *Tagle*, *Comercio*, y varios otros buques para diversos destinos, todos los que hubieran sin duda caido en manos de estos ladrones. Tambien quiso la Providencia que pasasen sin ser vistos y entrasen al puerto felizmente la *Moctezuma* que venia de Intermedios con mas de 2000 ps. en plata sellada y barras, y la *Carlota* con muy valioso cargamento de España. Tambien apresaron un paylevot que iba del

Callao para Intermedios, y le han puesto 2 cañones, como tambien armaron á la *Gobernadora*, que ya hoy ha quedado en Guayaquil.

Luego que el perverso Brown comandante de los corsarios supo la fuga de los prisioneros entró en furor, y tomó la descabellada resolucion de irse al Callao. En efecto el 20 por la noche entró hasta cerca de los buques que habian en la bahia, hizo sus descargas llegando algunas balas hasta la poblacion, y se retiró.

El 21 amaneció fondeado cerca del rio con la mayor insolencia que es imaginable, como que sabia que en el puerto no habia ninguna lancha cañonera, ni buque armado. Su fuerza consistia en una fragata grande, una corbeta y un bergantin. Y la *Gobernadora*, y el *Paylebot* que armaron como está dicho. El 21 isaron anclas y vinieron dos ó tres á fondear en la misma bahia, tiraron algunos cañonazos como por burla, se les contestó de los castillos, volvieron á levarse y andubieron bordejeando hasta la media noche que volvieron a entrar á tirotear el puerto, y consiguieron hacer el daño de echar à pique à la fragata *Fuente-Hermosa*.

El 23 echaron á la isla de S. Lorenzo 50 prisioneros y por éllos se supo que la fragata grande de Brown habia recibido algunos daños con los tiros de los castillos. Por estos mismos se sabe que la tripulacion se compone de gente extrangera y varios chilenos emigrados, entre ellos el loco García que es piloto, un sobrino de los Carreras y varios otros. Se mantubieron fondeados y haciendo sus tentativas ya de dia, ya de noche hasta el 27 en la noche, que tubieron el insolente arrojo de venir á la bahia en 4 ó 5 botes, habiendo hecho previamente muchas candeladas en el cabezo de la isla de los Barcos para llamar la atencion. Entraron sus botes por sotavento de nuestros buques, y al *quien vive* contestaban, *renda*. Un bote abordó à una de las 6 lanchas cañoneras que ya estaban armadas, y se trabó una sangrienta accion. Quiso la fortuna que en la lancha habian 50 extremeños de las tropas nuevas de España, y á bayoneta y bala defendieron la lancha; que de no la sacan. Acudieron los botes de auxilio, y ellos huyeron despues de haber recibido mucho daño, tanto de la bayonetas como de los innumerables tiros que se les tiró.

El 28 fueron sus botes à la isla; se infiere que á enterrar sus muertos. Este mismo dia apresaron á la *Candelaria*, y ya no volvieron á aparecer. Se creyó viniesen á las costas de Chile; pero tomaron el rumbo de Guayaquil en donde Brown fue prisionero y sucedió lo que queda referido en los números anteriores.

---

## *Academia de Matemática consular.*

El capitan graduado de sargento mayor del regimiento de artillería de la patria D. Manuel Herrera director de la academia de matemàticas establecida en el consulado (cuya apertura fue en marzo del corriente año) presentará á exâmen de aritmetica á sus academicos en los dias lunes, y miercoles de la semana proxîma entrante de diez á doce de la mañana debiendo responder dichos jovenes á quantas preguntas se les hagan acerca de las operaciones de los números enteros, quebrados comunes, cálculo de decimales, elevacion de números á los quebrados, y cubos, extraccion de las raices de dichas potencias, razones, reglas de tres, directa, inversa compuesta, de compañía, aligaciones, y de falsa posicion, explicando igualmente las propiedades de las progresiones, aritmetica, y geométrica, con varios usos y aplicaciones de ambas.

---

## *Dia 11 de julio.*

En vano calcularán nuestros enemigos sobre nuestras discordias para hacer á la patria adorada la presa de sus maquinaciones insidiosas: la virtud, y el patriotismo de los defensores ilustres de la gran causa de la libertad, trastornarán todos sus planes, desconsertarán todas sus medidas y aniquilarán sus sangrientos proyectos á la sola presencia del peligro. Los europeos orgullosos han creido que somos los americanos unos entes de naturaleza inferior, y el desprecio con que consideran nuestras operaciones marciales ó políticas hace subir de punto su admiracion quando ven no corresponder el resultado á sus esperanzas. Nuestras diferencias domésticas no tienen por lo regular otro objeto que la eleccion de los medios; pero quando se trata de salvar la patria, de sostener nuestros derechos, y nuestras vidas cesan todas las discordias, y la gran máquina del Estado se expide por un solo resorte, recibe un solo impulso, y su movimiento es el mas concertado y armonioso. No se crea que los guardianes de la felicidad pública duermen; un pueblo libre siempre vela, y es incapaz de ser sorprendido. Los que estan acostumbrados á las formas monárquicas confunden en los gobiernos popu-

lares el desorden con el entusiasmo, y como se han hecho tan pocos ensayos en esta última clase de gobiernos se observa freqüentemente que las practicas afortunadas de este nuevo regimen burlan y confunden las mas sabias teorias. Asi se vé tambien que las desgracias aparentes se convierten en alegres venturas, y que el pueblo tiene cada dia nuevos motivos de felicitarse por la dichosa combinacion que le ha puesto en aptitud de elegir su propio destino, y de entrar por sus heroycos esfuerzos en el rango y conseqüencia de las naciones independientes.

---

## BANDO.

### La Honorable Junta de Observacion y Excmo. Cabildo.

Por quanto la falta de cumplimiento en el Director interino del Estado Brigadier D. Antonio Gonzalez Balcarce á los artículos jurados al recibirse del mando, las inconseqüencias repetidas con que irregularmente se ha regido para con la Honorable Junta de Observacion y Excmo. Cabildo, el disimulo que le han merecido los arbitrios, que en estos dias se han visto suscitar; y la apatía, inaccion y ningun calor observados para preparar la defensa del pais, en el peligro que amenaza á la vida de la Patria son otros tantos motivos imperiosos porque reclama la salud del pueblo, y constituyen la imposibilidad de poderse conservar el mando interino en el expresado Brigadier D. Antonio Gonzalez Balcarce, por tanto anhelosos la Honorable Junta de Observacion y Excmo. Cabildo de calmar la inquietud del pueblo justamente desconfiado por la indiferencia de un gobernante en la adopcion de providencias capaces de salvar al pais, satisfaciendo à sus angustias, y zozobras, han intimado el cese en el mando interino de Director al mismo Brigadier D. Antonio Gonzalez Balcarce, y en su conseqüencia han nombrado para correr con el despacho del gobierno una comision gubernativa de la direccion del Estado compuesta de los Sres. D. Francisco Antonio de Escalada y D. Miguel de Irigoyen, durante llega el Excmo. Sr. Director propietario á quien se dà cuenta, con simultanea comunicacion al Soberano Congreso Nacional por extraordinario. Y para que llegue á noticia de todos y se tenga asi entendido en obsequio del debido reconocimiento publiquese por bando, fixandose copias en los lugares acostumbrados.—Dado en la Sala Capitular de Buenos-Ayres á 11 de julio de 1816. ——*Juan José Cristoval de Anchorena.— Francisco Antonio de Escalada — Antonio José de Escalada — Francisco Xavier Rodriguez de Vida.— Felipe Arana.— Miguel de Irigoyen.—Pedro Fabian Perez — Pedro Pelliza. — Manuel Lezica — Estevan Romero.— Ulpiano Barreda.— Zenon Videla.=Mariano Joaquin Maza =Gavino Anchoriz.* ——Por mandado de S. E.——*Manuel José Godoy*, escribano interino de Cabildo.= Es copia.=*Godoy.*

---

Á conseqüencia tomaron posesion del gobierno los referidos Sres. D. Francisco Antonio Escalada y D. Miguel Irigoyen llenando de confianza y entusiasmo al virtuoso pueblo que descansa en su distinguido potriotismo é ilustacion que corresponderán á las esperanzas que han tenido la gloria de inspirar. Inmediatamente la Excma. Comision Gubernativa expidió la siguiente.———

## PROCLAMA.

Pueblos virtuosos de la union! El estado imperioso de la necesidad obliga á la mutacion que observais. No se diga obsolutamente que Buenos-Ares ha mudado de gobierno. Muy al contrario; el ansia de sostener su gobierno nacional le induce à dar este paso puramente local, despues de haber apurado todos los caminos de evitarle. Nuestras circunstancias son las mas complicadas. El Congreso Nacional à enorme distancia: el Director Supremo ausente de la capital: una fuerza extrangera en direccion á nosotros: la depravacion en activo excercicio: todo reclama una medida vigorosa.———Americanos! Valientes ciudadanos! Esforzados habitantes de la campaña! La patria se arroja en vuestros brazos, y en su tribulacion pronuncia tiernamente vuestros nombres. Corred à socorrerla, americanos. Reunamonos todos baxo el influxo augusto de la union; asi seremos invencibles. Respetemos escupulosamente la magestad del gobierno nacional; nuestra armonia se establecerá Repelamos denodadamente las asechanzas de la malicia; nuestra gloria será inmortal. Esta comision gubernativa pondrá en práctica las medidas mas eficaces para hacer respetar vuestra seguridad y dignidad nacional: entretanto permita el cielo que llegue á ponerse á nuestra frente el Supremo Director nombrado por el Congreso.

Ciudadanos todos! Vivid confiados en el amor y vigilancia con que asistiremos á vuestros complicados intereses. Nuestra situacion es dificil, pero nuestro cuidado será infatigable.———Fortaleza de Buenos-Ayres julio 11 de 1816.—*Miguel de Irigoyen.*=*Francisco Antonio de Escalada.*

## BANDO.

La Excma. Comision Gubernativa del Estado &c. &c.

El deseo de reparar los errores de sus amados subditos restituyendolos á los caminos del Honor es una de las divisas mas distinguidas de todo gobierno paternal y benéfico. Aveces se hace necesario silenciar un tanto el rigor de la ley para no cerrar enteramente las puertas al arrepentimiento, que debe aprovecharse con utilidad del Estado sin que se ofenda la inocencia, ni la austeridad de la justicia. Guiado por estos sentimientos el gobierno actual no puede ser indiferente á los reclamos de la compasion hácia los infelices desertores, que acaso por la indiscrecion de un momento siguen huyendo de si mismos y separados del servicio. Por estas consideraciones, y la necesidad urgente en que se halla la patria de ser asistida por sus hijos en los peligros que la cercan, se ha acordado conceder; como por el presente se concede, un indulto general á los desertores del exército, para que volviendo sin género alguno de temor á la compañía de sus hermanos en el termino de 8 dias en la ciudad y sus arrabales, y 15 en la campaña puedan borrar con nuevos y recomendables servicios sus faltas anteriores, creyendo el Gobierno que ninguno de aquellos individuos será tan insensible á su bien que no se aproveche de esta favorable ocasion que les presenta una generosa piedad. Por tanto y para que llegue á noticia de todos esta superior disposicion publiquese por bando en la forma de estilo, y comunicandose desde luego á las autoridades militares para su gobierno, fixense copias en los parages acostumbrados, y dese á la prensa. Dado en la fortaleza de Buenos-Ayres á 12 de julio de 1816.=*Miguel de Irigoyen.*=*Francisco Antonio de Escalada.*

## AVISO.

La venida del Mesias en gloria y magestad se vende à 12 ps. en el despacho de este periodico.

## AVISO OFICIAL.

El Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Obligado ha sido interinamente encargado por el Gobierno Supremo del despacho de la primer Secretaría de Estado.

*Imprenta de Niños Expósitos.*